

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL Y TURISMO ECUATORIANO
TRANSESTURIANO S.A."

21/08/07

Sr.
Intendente de Compañías
Ciudad.

De mis consideraciones:

MARIA NOEMÍ BARROS BARROS, en mi calida de Gerente General de
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL Y TURISMO
TRANSESTURIANO S.A." Ante Usted acudo y manifiesto:

Que con fecha 1 de Agosto del 2007 he procedido ha registrar en el libro de acciones y
accionistas la transferencia de UNA acción, del valor de SETENTA dólares del señor
BARRETO MENDEZ JULIO ALFREDO de cedula de ciudadanía **010186144-1**, a
favor del señor ZHINGRE LLIVIPUMA CARLOS MARCELO de cedula de
ciudadanía número 010288826-0, de nacionalidad ECUATORIANA

Atentamente,



MARIA NOEMÍ BARROS BARROS.

Comp. de Trans. Estudiantil
y Turismo Ecuatoriano
TRANSESTURIANO S.A.



ABG. WILLIAN BARROS ARIAS.
MAT # 1227 C.A.A.
C.I. 010201693-8
CASILLA # 597